

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 112624

Fecha: 22/04/2022

Asiento N° 1273

Compromiso N° 289

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **ESTRADA SANCHEZ ARTURO EDUARDO**

USD 48.00

LA SUMA DE: **CUARENTA Y OCHO Dolares 00/100 Ctv**

TENA, 22 de Abril del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:

ESTRADA SANCHEZ ARTURO EDUARDO. Pago por la liquida de la solic. de autor. para cumplim de servi. instituc. No,001-2022-DC del 22 de marzo del 2022, por trasladarse a la provincia de Galapagos, a las reuniones programadas con el Municipio de Santa Cruz, los días 16 y 17-03-2022 y participar en la feria de emprendimientos organizado por la Asoc.de Artesanos Productores e Indistria.de Napo y el 18-03-2022, Se amortiza el comprobante de pago Nro. 112396

Usuario: LSHIGUANGO

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 802429	ESTRADA SANCHEZ ARTURO EDUARDO	48.00
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	48.00

APLICACION CONTABLE

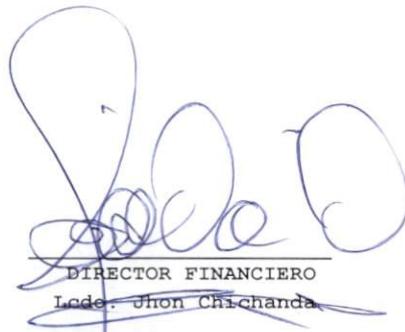
Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	160.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	160.00	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010	48.00	
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL	112.00	
2.1.3.53.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	160.00	

SUMAN o PASAN USD 320.00 320.00

CANCELADO 26 ABR 2022

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99.99.002 VIATICOS EN EL INTERIOR	160.00	160.00	
TOTAL GASTOS USD	0.00	160.00	160.00



DIRECTOR FINANCIERO
Lcde. Jhon Chichanda

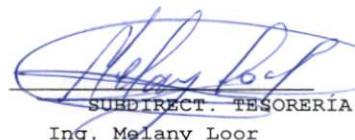
22/04/2022 7:51

Total 22 hojs.



SUBDIRECT. CONTABILIDAD (e)
Ing. Natalia Villalta

Página 1/1



SUBDIRECT. TESORERIA
Ing. Melany Loor

17532219
BANCO
Referenci:
26/04/2022
TRB-U39
1

ORDEN DE PAGO N°

112624

FECHA:	22 de abril de 2022	VALOR USD:	\$48,00
CUARENTA Y OCHO DÓLARES 00/100			
PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):			
ESTRADA SANCHEZ ARTURO EDUARDO			
POR CONCEPTO DE:			
Pago por la liquida.de la solic. de autor.para cumplim de servi. instituc. No,001-2022-DC del 22 de marzo del 2022, por trasladarse a la provincia de Galapagos, a las reuniones programadas con el Municipio de Santa Cruz, los días 16 y 17-03-2022 y participar en la feria de emprendimientos organizado por la Asoc.de Artesanos Productores e Indistria.de Napo y el 18-03-2022, Se amortiza el comprobante de pago Nro. 112396			
AUTORIZADO POR:			
CANCELADO 26 ABR 2022			
			
PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO			

Lili x fa paez

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 289

FECHA: 21/04/2022

BENEFICIARIO: ESTRADA SANCHEZ ARTURO EDUARDO-SERVIDOR PUBLICO 2

CONCEPTO Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.001-2022-DC de fecha 10/03/2022
LUGAR : Puerto Ayora-Isla Santa Cruz-Galàpagos
NO. DE DÍAS : 3 días
MONTO : \$ 48.00

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 001-2022-DC
2	Formulario de " Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 001-2022-DC
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Facturas N. 3580, 178, 2949 y 2030 de fecha 16 y 17 de marzo a nombre de Eduardo Estrada
4	Certificado de cumplimiento	✓			Certificado de fecha 22/03/2022 legalizado con la firma de la Prefecta de Napo
5	Otros	✓			Memorando N. 022-P-GADPN-2022 de prefectura disponiendo la cobertura de actividades en Santa Cruz

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	2	Valor del viático:	\$ 80.00
TOTAL VIÁTICOS			\$ 160.00

A justificar 70%	\$ 112.00
Asume la entidad 30%	\$ 48.00

CANCELADO 26 ABR 2022

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 112.00
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 48.00
<u>Suma total del viático:</u>	<u>\$ 160.00</u>
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	\$ 112.00
<u>VALOR A PAGAR:</u>	<u>\$ 48.00</u>

ELABORADO POR:

Paulina Páez

Paulina Páez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

X de
Pauly

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 289

Certificación No: 203

Transacción No: 2959

Fecha: 14/04/2022

Proveedor: ESTRADA SANCHEZ ARTURO EDUARDO

Identificación: Cédula 1500818743

DETALLE:

Pago por la liquida.de la solic. de autor.para cumplim de servi. instituc. No,001-2022-DC del 22 de marzo del 2022, por trasladarse a la provincia de Galapagos, a las reuniones programadas con el Municipio de Santa Cruz, los días 16 y 17-03-2022 y participar en la feria de emprendimientos organizado por la Asoc.de Artesanos Productores e Indistria.de Napo y el 18-03-2022, de Estrada Sanchez Arturo Eduardo, en calidad de SP2-PRODUCTOR AUDIOVISUAL ALLY TV.

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
20.01.003.002.530303.000.15.01.000.99.99.99.99.002 VIATICOS EN EL INTERIOR	160.00	9,613.27
Total =>	160.00	9,613.27

CANCELADO 26 ABR 2022



Firmado electrónicamente por:
CLAUDIA MARIBEL
MAMALLACTA TAPUY

Claudia M. Mamallacta T.
Analista 2 De Presupuesto



Firmado electrónicamente por:
IRENE MATILDE
LEDESMA LLANDA

Ing. Irene M. Ledesma LL.
Subdirectora De Presupuesto



Firmado electrónicamente por:
JHON XAVIER
CHICHANDA
ROGEL

Lcdo. Jhon X. Chichanda R.
Director Financiero



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 001-2022-DC FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 10-03-2022

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
ESTRADA SANCHEZ ARTURO EDUARDO		SERVIDOR PUBLICO 2 PRODUCTOR AUDIVISUAL ALLY TV	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
TENA-QUITO-CIUDAD DE PUERTO AYORA (GALAPAGOS)		COMUNICACIÓN	
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
16-03-2022	03H00		

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

De acuerdo al memorando. 022-P-GADPN-2022, donde manifiesta que "en referencia al oficio 012-APROIN-2022, suscrito por el señor Enrique Mena, Presidente de la Asociación de Artesanos, Productores e Industriales de Napo; y al Oficio Nro. MPCEIP-DZ5-2022-0018-O, suscrito por el Sr. Willer Andres Gomez Valdivieso, Director Zonal 5 del Ministerio de Producción, Comercio Exterior Inversiones y Pesca de la Provincia de Galápagos, donde invitan a participar de la "Feria de Sabores de las 4 regiones" y reuniones con el municipio de Santa Cruz y el Consejo de Gobierno de Galápagos, dispongo a usted sírvase movilizar a la provincia antes mencionada del 16 al 18 de marzo del presente año, con la finalidad de dar cobertura fotográfica del evento con el objetivo de difundir y promocionar las agendas de trabajo de la Prefectura de Napo".

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE		TENA -QUITO	16-03-2022	03H00		
AEREO		QUITO-GALAPAGOS				
MARÍTIMO		CIUDAD DE PUERTO AYORA (ISLA SANTA CRUZ)			19-03-2022	21H13

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
PICHINCHA	AHORROS	2207098354

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Tig. Arturo Eduardo Estrada Sánchez
ANALISTA 2 DE CONTENIDOS



14/04/2022
08:43

Art. 64 112396
14/03/2022
9 112 02



5

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU
DELEGADO**


Ing. Josué Borja Álvarez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DELEGADO DEL SEÑOR PREFECTO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes

- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.

CANCELADO 26 ABR 2022

Oficio Nro. MPCEIP-DZ5-2022-0018-O

Santa Elena, 08 de marzo de 2022

Asunto: Invitación a feria de Galápagos

Ingeniera
Rita Irene Tunay Shiguango
Prefecta Provincial
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL NAPO
En su Despacho

De mi consideración:

El MPCEIP conocedor de sus labor y apoyo a los sectores sensibles de la producción y teniendo en cuenta que estará participando la Asociación de Artesanos Productores e industriales de Napo tengo el agrado de invitarle a participar en la "Feria de emprendimiento Galápagos", evento que se desarrollará en la ciudad de Puerto Ayora (isla Santa Cruz) el día 18 de marzo a partir de las 10h00 con el propósito de promocionar emprendimientos de las cuatro regiones del Ecuador.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Willer Andres Gomez Valdivieso
DIRECTOR ZONAL 5

CANCELADO 26 ABR 2022

Copia:

Licenciado
Jaime Enrique Mena Zurita
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS PRODUCTORES E INDUSTRIALES DE NAPO

Señor Magíster
Martin Felipe Duran Lopez
Director Zonal 2

Señorita Ingeniera

Oficio Nro. MPCEIP-DZ5-2022-0018-O

Santa Elena, 08 de marzo de 2022

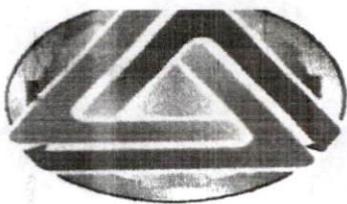
Karen Anel Gonzalez Barcia
Analista 2

Señor Ingeniero
Gabriel Rolando Bohorquez Morales
Inspector - Dirección de Recursos Pesqueros



Firmado electrónicamente por:
**WILLER ANDRES
GOMEZ
VALDIVIESO**

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, pisos 15-18-19
Teléfono: 593-4- 2591370
Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593-2- 3948760
Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593-5-26661009



Adjunto

Oficio 012 - APROIN -2022
Tena, 07 de marzo de 2022

Señorita:
Rita Tunay
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO

Presente. -

En su despacho:

La ASOCIACIÓN DE ARTESANOS PRODUCTORES E INDUSTRIALES DE NAPO, creada mediante Resolución Nro. MPCEIP-DZ2-2020-0009-R, de fecha 04 de febrero 2020, asociación sin fines de lucro, con personería jurídica y domicilio en la ciudad de Tena, hacemos extensible un cordial saludo y éxitos en sus funciones.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 96 dispone: *"Se reconocen a todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno."*

La ley Orgánica de la Circunscripción Especial Territorial Amazónica en su Art.3 Dice *"i) Fomentar el establecimiento de un modelo económico sostenible y solidario, que promueva el buen vivir, sobre la base del aprovechamiento responsable de los recursos naturales."*

La Nueva Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación emitido por la Presidencia de la República, a través del Decreto Ejecutivo 1113 de 27 de julio de 2020, plantea incentivos para generar nuevos negocios; entre ellos, la posibilidad de acceder a fondos estatales para capital semilla y riesgo; además establece definiciones sobre emprendimientos para que se pueda regular el acceso de los mismos a dichos incentivos y beneficios, además su Reglamento indica las normas y disposiciones para su aplicación, que crea las condiciones adecuadas para fomentar en el país un ecosistema de nuevos proyectos productivos e innovadores, permite la caracterización de los emprendimientos para obtener mejores apoyos institucionales, asimismo tener el acceso a servicios preferenciales previstos en la Ley, como la verificación y validación de los proyectos que postulen a fondos de riesgo y el acceso, a descuentos diferenciados en permisos de funcionamiento, notificaciones sanitarias, certificaciones de buenas prácticas de manufactura, en los servicios que ofrece el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), entre otros.

CANCELADO 26 ABR 2022

Entre otras cosas, esta Asociación desde su constitución ha buscado el bienestar y progreso común de muchas asociaciones de agricultores y aportando con su trabajo al desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos de la provincia, con el fin de activar el comercio local, la misma que se constituye con el aporte de pequeños productores locales usando especias y frutos de la zona, como el cacao, chonta, guayusa, cúrcuma, jengibre, canela, ají, etc, para la elaboración de productos terminados de calidad, mismos que se comercializan a nivel local y nacional.

"HACEMOS DE NAPO, UNA PROVINCIA QUE EMPRENDE"

8



Con estos antecedentes conforme oficio emitido por parte del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, mediante Memorando Nro. MPCEIP-DZ5-2022-0073-M, de fecha 07 de marzo de 2022, remitido al presidente de Aproin, donde se realiza la invitación para la participación en la Feria de Emprendimientos de Galápagos en Puerto Ayora-Santa Cruz, la cual servirá para la exhibición y venta de productos que elaboran nuestros socios, por lo que el MIPRO ha planificado reuniones por con el Consejo de Gobierno de Galápagos y el Municipio del Cantón Santa Cruz-Galápagos los días 16 y 17 de marzo del 2022 respectivamente, con el propósito de establecer alianzas comerciales y Ruedas de Negocios para de esta manera lograr promover la exportación de nuestros productos amazónicos a esta importante Región Turística, además de la Feria de Emprendimientos del 18 de marzo en Puerto Ayora-Santa Cruz, por lo que solicitamos a Usted el acompañamiento a estas reuniones y feria, que esperamos que con su apoyo podamos efectivizar este objetivo de empezar relaciones comerciales en las Isla Galápagos.

Por su favorable atención, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

APROIN
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS
PROD. E IND. DE LA PROV. DE NAPOL
PRESIDENTE APROIN
Cel. 0987040955

CANCELADO 26 ABR 2022

REUNIÓN VISITA CON LA PERFECTA DE NAPO RITA TUNAY TEMA: MODELO DE GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS EN MANEJO AMBIENTAL



De Karina del Rocio Coronel Ramirez <kcoronel@galapagos.gob.ec>
Destinatario Danny Rueda Córdova <drueda@galapagos.gob.ec>, prefectura <prefectura@napo.gob.ec>, Lorena Sanchez <ksanchez@galapagos.gob.ec>
Fecha 2022-03-10 11:46

 [meeting.ics \(~2 KB\)](#)

La siguiente reunión ha sido modificada:

Asunto: REUNIÓN VISITA CON LA PERFECTA DE NAPO RITA TUNAY TEMA: MODELO DE GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS EN MANEJO AMBIENTAL
Organizador: "Karina del Rocio Coronel Ramirez" <kcoronel@galapagos.gob.ec>

Ubicación: Despacho

Hora: Jueves, 17 de Marzo 2022, 11:00:00 - 12:00:00 GMT -06:00 Centroamérica
[MODIFICADA]

Obligatorio: drueda@galapagos.gob.ec; prefectura@napo.gob.ec

Opcional: ksanchez@galapagos.gob.ec

~~*~*~*~*~*~*~*~*

El siguiente contenido es una nueva petición de reunión:

Asunto: REUNIÓN VISITA CON LA PERFECTA DE NAPO RITA TUNAY TEMA: MODELO DE GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS EN MANEJO AMBIENTAL
Organizador: "Karina del Rocio Coronel Ramirez" <kcoronel@galapagos.gob.ec>

Ubicación: Despacho

Hora: Jueves, 17 de Marzo 2022, 10:00:00 - 11:00:00 GMT -06:00 Centroamérica

Obligatorio: drueda@galapagos.gob.ec; prefectura@napo.gob.ec

Opcional: ksanchez@galapagos.gob.ec

CANCELADO 26 ABR 2022

~~*~*~*~*~*~*~*

9



PREFECTURA

Memorando Nro. 022-P-GADPN-2022
Tena, 10 de marzo de 2022

PARA: Tlgo. Eduardo Estrada
SERVIDOR PUBLICO 2 PRODUCTOR AUDIVISUAL ALLY TV

ASUNTO: Disposición. -

En referencia al oficio 012-APROIN-2022, suscrito por el señor Enrique Mena, Presidente de la Asociación de Artesanos, Productores e Industriales de Napo; y al Oficio Nro. MPCEIP-DZ5-2022-0018-O, suscrito por el Sr. Willer Andres Gomez Valdivieso, Director Zonal 5 del Ministerio de Producción, Comercio Exterior Inversiones y Pesca de la Provincia de Galápagos, donde invitan a participar de la "Feria de Sabores de las 4 regiones" y reuniones con el municipio de Santa Cruz y el Consejo de Gobierno de Galápagos, dispongo a usted sírvase movilizar a la provincia antes mencionada del 16 al 18 de marzo del presente año, con la finalidad de dar cobertura fotográfica del evento con el objetivo de difundir y promocionar las agendas de trabajo de la Prefectura de Napo.

Atentamente,

Tlga. Rita Tunay
PREFECTA DE NAPO

CANCELADO 26 ABR 2022

Comp. 289.

Cert. 203



Prefectura
NAPO
Tejiendo Desarrollo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

001-2022-DC

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

22-03-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

ARTURO EDUARDO ESTRADA SANCHEZ

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO TÉCNICO 2

CIUDAD – PROVINCIA DE LA COMISION

TENA-QUITO-CUIDAD DE PUERTO AYORA (GALAPAGOS)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

RITA IRENE TUNAY SHIGUANGO – PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO

GLORIA ESTEFANIA SANCHEZ GUERRERO – ANALISTA 1

ARTURO EDUARDO ESTRADA SANCHEZ- SERVIDOR PÚBLICO TÉCNICO 2

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

De acuerdo al memorando Nro. 022-P-GADPN-2022, de fecha 09 de marzo del 2022, suscrito por la tecnóloga Rita Tunay, Prefecta de la Provincia de Napo, donde manifiesta que: "en referencia al oficio 012-APROIN-2022, suscrito por el señor Enrique Mena, Presidente de la Asociación de Artesanos, Productores e Industriales de Napo; y al Oficio Nro. MPCEIP-DZ5-2022-0018-O, suscrito por el Sr. Willer Andres Gomez Valdivieso, Director Zonal 5 del Ministerio de Producción, Comercio Exterior Inversiones y Pesca de la Provincia de Galápagos, donde invitan a participar de la "Feria de Sabores de las 4 regiones" y reuniones con el municipio de Santa Cruz y el Consejo de Gobierno de Galápagos, dispongo a usted sírvase movilizar a la provincia antes mencionada del 16 al 18 de marzo del presente año, con la finalidad de difundir y promocionar las agendas de trabajo de la Prefectura de Napo".

16/03/2022

A las 03h00 am me trasladé a la Provincia de Pichincha con la Sra. Prefecta y la Lcda. Estefanía Sánchez, hacia el aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, a las 09h25 para tomar el vuelo hasta el aeropuerto Seymour de la isla Baltra de la provincia de Galápagos; a las 16H00 llegé a la ciudad Puerto Ayora, a las 16h30 me movilice con la Sra. Prefecta hacia la Alcaldía de la Isla Santa Cruz a la reunión con el alcalde de la Isla Santa Cruz, señor Angel Yanez, donde fotografié y realicé la edición de fotografía de dicha reunión..

17/03/2022

CANCELADO 26 ABR 2022

A las 06H30 me movilice con la Sra. Prefecta y la Lcda. Estefanía Sanchez, a la isla San Cristobal 2 horas en lancha

10H00 fotografié la reunión de trabajo con la Ministra y Presidenta de Gobierno de Galápagos, Licenciada Katherine Llerena, para difundir en las redes sociales de la Prefectura.

A las 12h00 fotografié la reunión con el alcalde de la Isla San Cristóbal, Señor Henry Cabos y su Vicealcaldesa Johana Buenaño, con la finalidad de difundir los eventos y la agenda de Prefectura.

$2 \times 80,00 = 160,00$

Hospedaje: 56,00

Alimentac.: 28,90

15,00

32,00

131,90 (112,00)

11

18/03/2022

10h00 Acompañe a la Srta. Prefecta a la inauguración de la feria de emprendimientos Galápagos, desarrollada en la ciudad Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, donde se acompañó a nuestros productores con la presentación de más de 10 emprendimientos Napu Marka, con la finalidad de promocionar los productos locales y buscar ampliar la comercialización, realice las respectivas fotografías de la presentación de los productos.

14H00 Se acompañó a la Srta. Prefecta a la reunión con el director del parque Nacional Galápagos, señor Danny Cordova Enrique Mena, presidente de los productores y emprendedores de la asociación APROIN NAPO, para conocer más sobre la gestión que se realiza en el archipiélago y presentar el modelo de gestión para la comercialización de los productos Napu Marka que actualmente se encuentran en perchas de mercado a nivel nacional, se realizó las fotografías a la reunión antes mencionada y la edición respectiva para su publicación en la Fagape de la Institución.

19/03/2022

A las 10h45 tomamos el vuelo del aeropuerto Seymour de la isla Baltra de la provincia de Galápagos, a las 15h03 llegamos al aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, retornando a la ciudad de Tena sin ninguna novedad a las 21h43.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Productos alcanzados

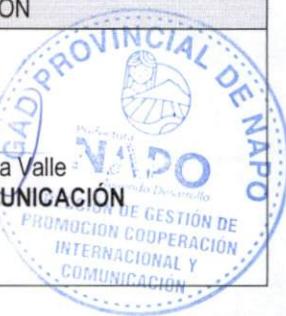
Se tomó las fotografías para difundir a través de redes sociales las agendas de trabajo de la Prefectura de Napo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	16/03/2022	19/03/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
HORA hh:mm	03H00	21H43				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		TENA - QUITO	16/03/2022	03h00	16/03/2022	06h00
AEREO-MARÍTIMO		QUITO-GALAPAGOS- CIUDAD DE PUERTO AYORA (ISLA SANTA CRUZ)	16/03/2022	09h25	16/03/2022	16h00
MARITIMO-AEREO		GALAPAGOS-QUITO	19/03/2022	10H45	19/03/2022	15H03
TERRESTRE		QUITO-TENA	19/03/2022	15H30	19/03/2022	21h43

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

CANCELADO 26 ABR 2022

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 ESTRADA SÁNCHEZ EDUARDO ARTURO SERVIDOR PÚBLICO TÉCNICO 2	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 10 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de Máxima Autoridad o su Delegado

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
FIRMA DE APROBACIÓN	
 <p>Tlga. Rita Tunay PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO</p>	 <p>Lcda. Karina Vilatuna Valle DIRECTORA DE COMUNICACIÓN</p> 

CANCELADO 26 ABR 2022

CERTIFICACIÓN

La suscrita Tlga. RITA IRENE TUNAY SHIGUANGO en calidad de PREFECTA del GAD Provincial de Napo, en debida y legal forma.

CERTIFICA

Que, el Señor ARTURO EDUARDO ESTRADA SANCHEZ, con número de cédula N.1500818743, participó como CAMROGRAFO de la agenda institucional realizado del 16 al 19 de marzo del presente año ciudad de Puerto Ayora (Galápagos) pernoctando en el sector demostrando puntualidad y responsabilidad en los trabajos encomendados.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente certificado en lo que estime conveniente, excepto para trámites legales.

Tena, 22 de marzo de 2022



Tlga. Rita Irene Tunay Shiguango
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO



GAD PROVINCIAL DE NAPO
Prefectura
NAPO
Tejiendo Desarrollo
PREFECTURA

CANCELADO 26 ABR 2022



felizunica

Oficio 012 - APROIN -2022
Tena, 07 de marzo de 2022

Señorita:
Rita Tunay
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE NAPO

Presente. -

En su despacho:

La ASOCIACIÓN DE ARTESANOS PRODUCTORES E INDUSTRIALES DE NAPO, creada mediante Resolución Nro. MPCEIP-DZ2-2020-0009-R, de fecha 04 de febrero 2020, asociación sin fines de lucro, con personería jurídica y domicilio en la ciudad de Tena, hacemos extensible un cordial saludo y éxitos en sus funciones.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 96 dispone: *"Se reconocen a todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno."*

La ley Orgánica de la Circunscripción Especial Territorial Amazónica en su Art.3 Dice *"i) Fomentar el establecimiento de un modelo económico sostenible y solidario, que promueva el buen vivir, sobre la base del aprovechamiento responsable de los recursos naturales."*

La Nueva Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación emitido por la Presidencia de la República, a través del Decreto Ejecutivo 1113 de 27 de julio de 2020, plantea incentivos para generar nuevos negocios; entre ellos, la posibilidad de acceder a fondos estatales para capital semilla y riesgo; además establece definiciones sobre emprendimientos para que se pueda regular el acceso de los mismos a dichos incentivos y beneficios, además su Reglamento indica las normas y disposiciones para su aplicación, que crea las condiciones adecuadas para fomentar en el país un ecosistema de nuevos proyectos productivos e innovadores, permite la caracterización de los emprendimientos para obtener mejores apoyos institucionales, asimismo tener el acceso a servicios preferenciales previstos en la Ley, como la verificación y validación de los proyectos que postulen a fondos de riesgo y el acceso, a descuentos diferenciados en permisos de funcionamiento, notificaciones sanitarias, certificaciones de buenas prácticas de manufactura, en los servicios que ofrece el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), entre otros.

Entre otras cosas, esta Asociación desde su constitución ha buscado el bienestar y progreso común de muchas asociaciones de agricultores y aportando con su trabajo al desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos de la provincia, con el fin de activar el comercio local, la misma que se constituye con el aporte de pequeños productores locales usando especias y frutos de la zona, como el cacao, chonta, guayusa, cúrcuma, jengibre, canela, ají, etc, para la elaboración de productos terminados de calidad, mismos que se comercializan a nivel local y nacional.





Asociación de Artesanos, Productores e Industriales de Napo
APROIN
Hacemos de Napo una provincia Productiva e Industrial

Con estos antecedentes conforme oficio emitido por parte del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, mediante Memorando Nro. MPCEIP-DZ5-2022-0073-M, de fecha 07 de marzo de 2022, remitido al presidente de Aproin, donde se realiza la invitación para la participación en la Feria de Emprendimientos de Galápagos en Puerto Ayora-Santa Cruz, la cual servirá para la exhibición y venta de productos que elaboran nuestros socios, por lo que el MIPRO ha planificado reuniones por con el Consejo de Gobierno de Galápagos y el Municipio del Cantón Santa Cruz-Galápagos los días 16 y 17 de marzo del 2022 respectivamente, con el propósito de establecer alianzas comerciales y Ruedas de Negocios para de esta manera lograr promover la exportación de nuestros productos amazónicos a esta importante Región Turística, además de la Feria de Emprendimientos del 18 de marzo en Puerto Ayora-Santa Cruz, por lo que solicitamos a Usted el acompañamiento a estas reuniones y feria, que esperamos que con su apoyo podamos efectivizar este objetivo de empezar relaciones comerciales en las Isla Galápagos.

Por su favorable atención, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

APROIN
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS
PRODUCTORES E INDUSTRIALES
PRESIDENTE: Mesa Zurita
PRESIDENTE APROIN
Cel. 0987040955

Oficio Nro. MPCEIP-DZ5-2022-0018-O

Santa Elena, 08 de marzo de 2022

Karen Anel Gonzalez Barcia
Analista 2

Señor Ingeniero
Gabriel Rolando Bohorquez Morales
Inspector - Dirección de Recursos Pesqueros



WILLER, ANDRES
GOMEZ
VALDIVIESO

Guayaquil: Av. Malecón 100 y Av. 9 de octubre, Edif. La Previsora, piso: 15-18-19
Teléfono: 593-4-2591370
Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Párra
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593-2-3946761
Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593-5-26661009

Documento firmado electrónicamente por www.produccion.gob.ec

REUNIÓN VISITA CON LA PERFECTA DE NAPO RITA TUNAY TEMA: MODELO DE GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS EN MANEJO AMBIENTAL



De Karina del Rocio Coronel Ramirez <kcoronel@galapagos.gob.ec>
Destinatario Danny Rueda Córdova <drueda@galapagos.gob.ec>, prefectura <prefectura@napo.gob.ec>, Lorena Sanchez <ksanchez@galapagos.gob.ec>
Fecha 2022-03-10 11:46

meeting.ics (~2 KB)

La siguiente reunión ha sido modificada:

Asunto: REUNIÓN VISITA CON LA PERFECTA DE NAPO RITA TUNAY TEMA: MODELO DE GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS EN MANEJO AMBIENTAL

Organizador: "Karina del Rocio Coronel Ramirez" <kcoronel@galapagos.gob.ec>

Ubicación: Despacho

Hora: Jueves, 17 de Marzo 2022, 11:00:00 - 12:00:00 GMT -06:00 Centroamérica
[MODIFICADA]

Obligatorio: drueda@galapagos.gob.ec; prefectura@napo.gob.ec

Opcional: ksanchez@galapagos.gob.ec

~~*~*~*~*~*~*~*~*

El siguiente contenido es una nueva petición de reunión:

Asunto: REUNIÓN VISITA CON LA PERFECTA DE NAPO RITA TUNAY TEMA: MODELO DE GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS EN MANEJO AMBIENTAL

Organizador: "Karina del Rocio Coronel Ramirez" <kcoronel@galapagos.gob.ec>

Ubicación: Despacho

Hora: Jueves, 17 de Marzo 2022, 10:00:00 - 11:00:00 GMT -06:00 Centroamérica

Obligatorio: drueda@galapagos.gob.ec; prefectura@napo.gob.ec

Opcional: ksanchez@galapagos.gob.ec

~~*~*~*~*~*~*~*

CANCELADO 26 ABR 2022

20



PREFECTURA

Memorando Nro. 022-P-GADPN-2022

Tena, 10 de marzo de 2022

PARA: Tlgo. Eduardo Estrada
SERVIDOR PUBLICO 2 PRODUCTOR AUDIVISUAL ALLY TV

ASUNTO: Disposición. -

En referencia al oficio 012-APROIN-2022, suscrito por el señor Enrique Mena, Presidente de la Asociación de Artesanos, Productores e Industriales de Napo; y al Oficio Nro. MPCEIP-DZ5-2022-0018-O, suscrito por el Sr. Willer Andres Gomez Valdivieso, Director Zonal 5 del Ministerio de Producción, Comercio Exterior Inversiones y Pesca de la Provincia de Galápagos, donde invitan a participar de la "Feria de Sabores de las 4 regiones" y reuniones con el municipio de Santa Cruz y el Consejo de Gobierno de Galápagos, dispongo a usted sírvase movilizar a la provincia antes mencionada del 16 al 18 de marzo del presente año, con la finalidad de dar cobertura fotográfica del evento con el objetivo de difundir y promocionar las agendas de trabajo de la Prefectura de Napo.

Atentamente,

Tlga. Rita Tunay
PREFECTA DE NAPO



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 27-4-2022

Hora: 14:38:1

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LOOR INTRIAGO MELANY ALEJANDRA 1210010

Num. Ref. BCE.:17532219

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID								# Cta.: 1210010
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	802429	48.00	439	1500818743	ESTRADA SANCHEZ ARTURO EDUARDO	2	26-04-2022 18:19:35	ACREDITADA
Total:	48.00	Reg.:1						

Atrás

22